



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2018.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del miércoles 04 de julio de 2018, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán y los miembros consejeros, Profesora Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, la Profesora Lilia María Conde Medina, el Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul y el Mtro. Manuel Chejin Pulido, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de mayo al 25 de junio de 2018 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 6 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 de mayo al 25 de junio de 2018 siendo las doce horas con doce minutos del día miércoles 04 de julio de 2018.

El siguiente punto del orden del día lo constituyo el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al 01 de mayo al 25 de junio de 2018.

Lilia Conde



Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se acuerda, presentar al Gobernador del Estado, el curso básico en materia de derechos humanos en línea, con la finalidad de que las personas en el servicio público se capaciten.

SEGUNDO: Se acuerda, programar visitas con las y los presidentes municipales próximos a ocupar el cargo en el Estado de Quintana Roo, para informarles respecto al panorama en relación a violaciones a los derechos humanos.

TERCERO: Se acuerda, se diseñe un curso básico en materia de derechos humanos en línea, dirigidos a las y los niños de nivel primaria, así mismo se certifique a la escuela con un distintivo D.H.

CUARTO: Se acuerda, se incorpore al informe de consejo consultivo un apartado del Módulo Itinerante - Ombudsmovil, el cual debe contener el número de actividades realizadas, los lugares visitados y el número de beneficiados.

Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día se levanta la presente acta con fecha 04 de julio de 2018 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, a 04 de julio de 2018.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


Mtro. Marco Antonio Toh Euán
Presidente


Profa. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez
Consejera



Lilia María Conde Medina

Profa. Lilia María Conde Medina
Consejera

Mario Bernardo Ramírez Canul

Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul
Consejero

Mtro. Manuel Chejin Pulido

Mtro. Manuel Chejin Pulido
Consejero

Eduardo Ovando Rivera

Lic. Eduardo Ovando Rivera
Secretario Técnico

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE JULIO DE 2018 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.